

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-01**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-05-30 (08:30)**.

El cual expresa: **CALI (VALLE DEL CAUCA)**.

“Haciendo uso de las herramientas de revisión que tenemos como ciudadanos y el deber que tenemos de revisar nuestras mesas de votación, encontré irregularidades en la mesa 15 de la zona 3, en el puesto de votación Club de Leones La Merced. Como se puede ver el formulario E-14 de la citada mesa presenta alteraciones; en el conteo de votos de Ivan Duque se puede observar como la rayita que informa de un cero fue cambiada por un 1, pasando de 67 a 167 votos, igualmente en el total de votos de la mesa, total de sufragantes formulario E11 y total de votos de la urna se nota claramente como fue modificado el numero 2 por el 3 para dar consistencia a los 100 votos de más que aparecieron en esta mesa de votación.

No pertenezco a ningún partido político pero solicito se haga valer la decisión del pueblo. Esta no debe ser modificada por gente inescrupulosa.

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24007** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

CNE
FISCALÍA
Procuraduría General de la Nación
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-04**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8– 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América



Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-08**.

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América